



Programa Nacional de Reasentamiento

El Ministerio de Inclusión recibe en Barajas a 78 refugiados sirios procedentes de Líbano

- En lo que va de 2022 se ha acogido a 658 personas, más de la mitad de los previstos en el Programa Nacional de Reasentamiento para todo el año
- La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, ha acudido al aeropuerto a recibir a las familias entre las que hay 37 menores

Madrid, martes 5 de julio de 2022.- La secretaria de Estado de Migraciones, Isabel Castro, ha recibido este martes en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas a 78 refugiados sirios procedentes de Líbano en el marco del Programa Nacional de Reasentamiento. Respecto al perfil de estas personas, 37 son niños/as, 23 son hombres y 18, mujeres.

El Consejo de Ministros aprueba anualmente los Programas Nacionales de Reasentamiento, que ofrecen protección a personas refugiadas procedentes de países afectados por conflictos y graves crisis humanitarias. El 28 de diciembre de 2021, el Consejo de Ministros aprobó el Programa Nacional de Reasentamiento de refugiados para 2022 estableciendo el compromiso de acogida en hasta 1.200 personas.

Con esta llegada, el total de personas reasentadas en España hasta la fecha es de 658, más de la mitad de objetivo previsto para todo el año. El actual programa de reasentamiento está siendo uno de los de mayor éxito en lo que a grado de cumplimiento se refiere de los últimos años.

El compromiso del Gobierno de España con este programa se incluye en las prioridades globales de reasentamiento identificadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Unión Europea. El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones es el encargado de ofrecer acogida. Las 78 personas se incorporarán, por tanto, al sistema de acogida en ocho comunidades autónomas: Castilla-La Mancha, Castilla y



León, Cataluña, Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Navarra y Comunidad Valenciana.

La secretaria de Estado ha agradecido la labor desempeñada tanto por ACNUR en la propuesta de perfiles, como por la Organización Integral para las Migraciones haciendo posible el traslado de estas personas. Asimismo, Castro ha destacado la “magnífica coordinación entre los ministerios de Interior, Exteriores y Unión Europea y Cooperación, que junto al de Inclusión, que hacen posible el reasentamiento de estas familias”.

Nota de prensa